



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL MES DE MAYO AÑO 2023

OBJETIVO (S)		Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA	11803820	X			FORMACION	jaurrutia@sena.edu.co	3105631229	PRESENCIAL	Jackson A. Urrutia
2	YVONNE JANETH MENA PIEDRAHITA	66.849.638	X			FORMACION	imenap@sena.edu.co	3113029139	PRESENCIAL	
3	BLYDERSON ARBOLEDA MONTAÑEZ	1128420991	X			FORMACIÓN	barboledam@sena.edu.co	314 2732097	PRESENCIAL	
4	DENNYS HERNÁNDEZ PAYARES	45519050	X			FORMACION	dhpayares@sena.edu.co	3137087634	PRESENCIAL	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. _ de Comité de Verificación		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación hojas de vida de Banco de Instructores 2023		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó, 7 de junio de 2023	HORA INICIO: 02:00 pm	HORA FIN: 6:00 pm
LUGAR: CRNIB	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO – REGIONAL CHOCÓ - CRNIB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: • Revisión hojas de vida Banco de Instructores 2023		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales, de acuerdo con la Circular 192 del 9 de noviembre de 2022, para seleccionar los perfiles que cumplen con los criterios.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Continuando con el cumplimiento a lo dispuesto en la circular 3-2022-000192, del 09/11/2022, se reunieron en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad SENA Regional Chocó, siendo las 02:00 pm, los integrantes del Comité de Verificación para la contratación de instructores, con el fin de revisar la implementación de la Circular, donde se <i>imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993).</i> Estas verificaciones se realizarán sobre convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten, dando cumplimiento al numeral 4.2 <i>“Si agotado el procedimiento anterior el Centro de Formación no puede suplir una necesidad de contratación para el 2023 con el Banco de Instructores conformado hasta esa fecha, o si hecho el ofrecimiento de contrato a mínimo cinco (5) Inscritos del Banco de Instructores de acuerdo con los anteriores lineamientos, el Centro de Formación no obtuvo oferta de alguno de ellos, el respectivo Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho en acta y el Centro de Formación procederá a realizar convocatoria individual para esa necesidad a través de la aplicación web de intermediación laboral de la APE, con el fin de completar el Banco de Instructores.”</i> Una vez supliendo el procedimiento anterior se dio cumplimiento al parámetro de <i>“La convocatoria permanecerá activa hasta registrar mínimo tres (3) postulaciones por contrato a suscribir, o durante mínimo dos (2) días calendario, lo que ocurra primero. Si los Inscritos que se presentaron no cumplen los requisitos, o al cabo de los 2 días no hubo Inscritos, el Centro podrá solicitar a la APE de su Regional la reactivación de la convocatoria por el mismo término, hasta que logre suplir la(s) necesidades de contratación publicadas”</i> Las personas designadas por el subdirector para conformar el Comité de Verificación del Área Temática CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES, dando cumplimiento a la Circular, son los instructores: YVONNE JANETH MENA PIEDRAHITA y DENNYS HERNANDEZ PAYARES, los Coordinadores Académicos JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA y el funcionario delegado BLYDERSON ARBOLEDA MONTAÑEZ. Así mismo, se realizó el análisis de las hojas de vida de acuerdo con los lineamientos dados, para el caso del área temática CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES se evaluaron 3 hojas de vida de 1 perfil.		
CONCLUSIONES		
✓ Se asignan las tareas al Comité de Verificación de acuerdo con los lineamientos que dicta la Circular 3-2022-000192, el comité es informado por el director referente al cronograma y la confidencialidad. ✓ Se realizó el estudio de 3 hojas de vida de las personas postuladas en 1 perfil, teniendo en cuenta que solo se analizará la documentación enviada al Banco de Instructores por los candidatos.		

**COMPROMISOS**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar la verificación de los requisitos de las hojas de vida de las convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten del Banco de Instructores 2023 de la Regional Chocó y entregar al ordenador del gasto.	Comité de Verificación	7/06/2023
Suministrar al Subdirector de Centro los resultados de la verificación del Banco de Instructores con la observación de “cumple” o “no cumple” y la ponderación efectuada a los que compete. en cuanto le llegue el usuario y contraseña para realizar este proceso.	Blyderson Arboleda Montañez	7/06/2023

ANEXO 1. LISTADO DE HOJAS DE VIDA REVISADAS

ÍTEM	PROGRAMA	CONVOCATORIA	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE – NO CUMPLE	PONDERACION
1	CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES	3482502	RONALD RODRIGUEZ MARTINEZ	1077449136	CUMPLE	17
2	CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES	3482502	RUBY SOL GUERRERO PEREZ	49668080	CUMPLE	18
3	CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES	3482502	WILMAN ANTONIO PALACIOS MACHADO	80054833	CUMPLE	27

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)**Nota:** Puede incluirse fotos del proceso de verificación.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL MES DE MAYO AÑO 2023

OBJETIVO (S)		Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	BLYDERSON ARBOLEDA MONTAÑEZ	1128420991	X			FORMACIÓN	barboledam@sena.edu.co	314 2732097		
2	JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA	11803820	X			FORMACION	jaurrutiasena.edu.co	3105631229	PRESENCIAL	Jackson A. Urrutia
3	ROBERTH SNEYDER MORENO MOSQUERA	12023348	X			CRNIB/SENA	rmorenom@sena.edu.co	3209475883	PRESENCIAL	
4	JOSHUA ANTONIO ROBLEDO BERNAL	12021272	X			CRNIB/SENA	jarobledo@sena.edu.co	3103992862	PRESENCIAL	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. _ de Comité de Verificación		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación hojas de vida de Banco de Instructores 2023		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó, 25 de mayo de 2023	HORA INICIO: 02:00 pm	HORA FIN: 6:00 pm
LUGAR: CRNIB	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO – REGIONAL CHOCÓ - CRNIB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: • Revisión hojas de vida Banco de Instructores 2023		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales, de acuerdo con la Circular 192 del 9 de noviembre de 2022, para seleccionar los perfiles que cumplen con los criterios.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Continuando con el cumplimiento a lo dispuesto en la circular 3-2022-000192, del 09/11/2022, se reunieron en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad SENA Regional Chocó, siendo las 02:00 pm, los integrantes del Comité de Verificación para la contratación de instructores, con el fin de revisar la implementación de la Circular, donde se <i>imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993).</i> Estas verificaciones se realizarán sobre convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten, dando cumplimiento al numeral 4.2 <i>“Si agotado el procedimiento anterior el Centro de Formación no puede suplir una necesidad de contratación para el 2023 con el Banco de Instructores conformado hasta esa fecha, o si hecho el ofrecimiento de contrato a mínimo cinco (5) Inscritos del Banco de Instructores de acuerdo con los anteriores lineamientos, el Centro de Formación no obtuvo oferta de alguno de ellos, el respectivo Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho en acta y el Centro de Formación procederá a realizar convocatoria individual para esa necesidad a través de la aplicación web de intermediación laboral de la APE, con el fin de completar el Banco de Instructores.”</i> Una vez supliendo el procedimiento anterior se dio cumplimiento al parámetro de <i>“La convocatoria permanecerá activa hasta registrar mínimo tres (3) postulaciones por contrato a suscribir, o durante mínimo dos (2) días calendario, lo que ocurra primero. Si los Inscritos que se presentaron no cumplen los requisitos, o al cabo de los 2 días no hubo Inscritos, el Centro podrá solicitar a la APE de su Regional la reactivación de la convocatoria por el mismo término, hasta que logre suplir la(s) necesidades de contratación publicadas”</i> Las personas designadas por el subdirector para conformar el Comité de Verificación del Área Temática APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DEL PROCESADOR DE TEXTO MICROSOFT WORD dando cumplimiento a la Circular, son los instructores: Roberth Sneyder Moreno Mosquera y Joshua Antonio Robledo Bernal, el Coordinador Académico JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA y el funcionario delegado Blyderson Arboleda Montañez. Así mismo, se realizó el análisis de las hojas de vida de acuerdo con los lineamientos dados, para el caso del área APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DEL PROCESADOR DE TEXTO MICROSOFT WORD se evaluaron 1 hoja de vida de 1 perfil.		
CONCLUSIONES		
✓ Se asignan las tareas al Comité de Verificación de acuerdo con los lineamientos que dicta la Circular 3-2022-000192, el comité es informado por el director referente al cronograma y la confidencialidad. ✓ Se realizó el estudio de 1 hoja de vida de las personas postuladas en 1 perfil, teniendo en cuenta que solo se analizará la documentación enviada al Banco de Instructores por los candidatos.		



COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar la verificación de los requisitos de las hojas de vida de las convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten del Banco de Instructores 2023 de la Regional Chocó y entregar al ordenador del gasto.	Comité de Verificación	25/05/2023
Suministrar al Subdirector de Centro los resultados de la verificación del Banco de Instructores con la observación de “cumple” o “no cumple” y la ponderación efectuada a los que compete. en cuanto le llegue el usuario y contraseña para realizar este proceso.	Blyderson Arboleda Montañez	26/05/2023

ANEXO 1. LISTADO DE HOJAS DE VIDA REVISADAS

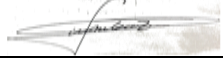
ÍTE M	PROGRAMA	CONVOCATORIA	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE – NO CUMPLE	PONDERACION
1	APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DEL PROCESADOR DE TEXTO MICROSOFT WORD	3481454	DIANA PATRICIA DÍAZ BUENAÑOS	1077426409	CUMPLE	7

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse fotos del proceso de verificación.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL MES DE MARZO AÑO 2023

OBJETIVO (S)		Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	LUIS ENRIQUE MURILLO LOPEZ	16496270	X			FORMACIÓN	barboledam@sena.edu.co	3166228872	PRESENCIAL	
3	PETRONA RENTERIA LUNA	54.252.488	X			FORMACION	prenteria@sena.edu.co	3003925869	PRESENCIAL	
4	JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA	11803820	X			FORMACION	jaurrutiasena.edu.co	3105631229	PRESENCIAL	Jackson A. Urrutia
5	FLAVIO ALBERTO GARCÉS Z.	11809618	x			FORMACION	fgarcesz@sena.edu.co	3214605233	PRESENCIAL	
6										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. _ de Comité de Verificación		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación hojas de vida de Banco de Instructores 2023		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó, 23 de junio de 2023	HORA INICIO: 6:00 am	HORA FIN: 6:00 pm
LUGAR: CRNIB	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO – REGIONAL CHOCÓ - CRNIB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: • Revisión hojas de vida Banco de Instructores 2023		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales, de acuerdo con la Circular 192 del 9 de noviembre de 2022, para seleccionar los perfiles que cumplen con los criterios.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Continuando con el cumplimiento a lo dispuesto en la circular 3-2022-000192, del 09/11/2022, el día 07 de marzo de 2023, se reunieron en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad SENA Regional Chocó, siendo las 08:00am, los integrantes del Comité de Verificación para la contratación de instructores, con el fin de revisar la implementación de la Circular, donde se <i>imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993).</i> Estas verificaciones se realizarán sobre convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten, dando cumplimiento al numeral 4.2 <i>“Si agotado el procedimiento anterior el Centro de Formación no puede suplir una necesidad de contratación para el 2023 con el Banco de Instructores conformado hasta esa fecha, o si hecho el ofrecimiento de contrato a mínimo cinco (5) Inscritos del Banco de Instructores de acuerdo con los anteriores lineamientos, el Centro de Formación no obtuvo oferta de alguno de ellos, el respectivo Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho en acta y el Centro de Formación procederá a realizar convocatoria individual para esa necesidad a través de la aplicación web de intermediación laboral de la APE, con el fin de completar el Banco de Instructores.”</i> Una vez supliendo el procedimiento anterior se dio cumplimiento al parámetro de <i>“La convocatoria permanecerá activa hasta registrar mínimo tres (3) postulaciones por contrato a suscribir, o durante mínimo dos (2) días calendario, lo que ocurra primero. Si los Inscritos que se presentaron no cumplen los requisitos, o al cabo de los 2 días no hubo Inscritos, el Centro podrá solicitar a la APE de su Regional la reactivación de la convocatoria por el mismo término, hasta que logre suplir la(s) necesidades de contratación publicadas”</i> Las personas designadas por el subdirector para conformar el Comité de Verificación del Área Temática INGLES BASICO - NIVEL 2 dando cumplimiento a la Circular, son los instructores: Flavio Alberto Garcés Z., los Coordinadores Académicos PETRONA RENTERIA LUNA y JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA y el funcionario delegado LUIS ENRIQUE MURILLO LOPEZ. Así mismo se realizó el análisis de las hojas de vida de acuerdo con los lineamientos dados, para el caso del área temática IDIOMAS se evaluaron 6 hojas de vida de la vacante 3481357.		
CONCLUSIONES		
✓ Se asignan las tareas al Comité de Verificación de acuerdo con los lineamientos que dicta la Circular 3-2022-000192, el comité es informado por el director referente al cronograma y la confidencialidad. ✓ Se realizó el estudio de 6 hojas de vida de las personas postuladas en los, teniendo en cuenta que solo se analizará la documentación enviada al Banco de Instructores por los candidatos.		
COMPROMISOS		



ACTIVIDAD		RESPONSABLE	FECHA
Realizar la verificación de los requisitos de las hojas de vida de las convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten del Banco de Instructores 2023 de la Regional Chocó y entregar al ordenador del gasto.		Comité de Verificación	23/06/2023
Suministrar al subdirector de Centro los resultados de la verificación del Banco de Instructores con la observación de “cumple” o “no cumple” y la ponderación efectuada a los que compete. en cuanto le llegue el usuario y contraseña para realizar este proceso.		Luis Enrique Murillo Lopez	23/06/2023

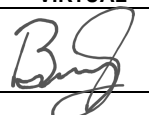
ANEXO 1. LISTADO DE HOJAS DE VIDA REVISADAS

ÍTE M	PROGRAMA	CONVOCATORI A	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE – NO CUMPLE	PONDERACIO N
1	Área temática Idiomas.	3481357	JHONYERTH RENTERIA RODRIGUEZ	1077436879	CUMPLE	145
2	Área temática Idiomas.	3481357	JESUS YILSON ARIAS MARMOLEJO	1077437452	NO CUMPLE.	0
3	Área temática Idiomas.	3481357	KENNY YURASSIS RODRIGUEZ CHAVERRA	1077466801	NO CUMPLE	0
4	Área temática Idiomas.	3481357	LEISON YESID PALACIOS PALACIOS	1003969370	NO CUMPLE	0
5	Área temática Idiomas.	3481357	ELIANA OSPINA PEREZ	1053804504	NOCUMPLE	0
6	Área temática Idiomas.	3481357	RAFAEL NUÑEZ DIAZ	79593217	CUMPLE	145
7	Área temática Idiomas.	3481357	MERCEDES AMELIA SUAREZ	36752056	NO CUMPLE	0

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse fotos del proceso de verificación.

**REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL MES DE MAYO AÑO 2023**

OBJETIVO (S)		Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales								
N o.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLAN TA	CONTRATI STA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCI A/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.S ENA	AUTORIZA GRABACIÓ N	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	BLYDERSON ARBOLEDA MONTAÑEZ	1.128.420.991	X			FORMACIÓ N	barboledam@sena.edu.co	314 2732097		
2	JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA	11803820	X			FORMACIO N	jaurrutia@sena.edu.co	3105631229		Jackson A. Urrutia
3	ADRIANA CRISTINA ULLOA RIAÑO	40.040.261	X			AgroSENA	aulloar@sena.edu.co	3112170346		
4										
5										
6										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. _ de Comité de Verificación		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación hojas de vida de Agencia Pública de Empleo - APE 2023		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó, 26 de mayo de 2023	HORA INICIO: 04:00 pm	HORA FIN: 6:00 pm
LUGAR: CRNIB	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO – REGIONAL CHOCÓ - CRNIB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Revisión hojas de vida Instructores Agencia Pública de Empleo 2023		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida de los inscritos en la Agencia Pública de Empleo 2023 de las convocatorias individuales, de acuerdo con la Circular 192 del 9 de noviembre de 2022, para seleccionar los perfiles que cumplen con los criterios.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Continuando con el cumplimiento a lo dispuesto en la circular 3-2022-000192, del 09/11/2022, el día 07 de marzo de 2023, se reunieron en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad SENA Regional Chocó, los integrantes del Comité de Verificación para la contratación de instructores, con el fin de revisar la implementación de la Circular, donde se <i>imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993).</i> Estas verificaciones se realizarán sobre convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten, dando cumplimiento al numeral 4.2 “<i>Si agotado el procedimiento anterior el Centro de Formación no puede suplir una necesidad de contratación para el 2023 con el Banco de Instructores conformado hasta esa fecha, o si hecho el ofrecimiento de contrato a mínimo cinco (5) Inscritos del Banco de Instructores de acuerdo con los anteriores lineamientos, el Centro de Formación no obtuvo oferta de alguno de ellos, el respectivo Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho en acta y el Centro de Formación procederá a realizar convocatoria individual para esa necesidad a través de la aplicación web de intermediación laboral de la APE, con el fin de completar el Banco de Instructores.</i>” Una vez suplido el procedimiento anterior se dio cumplimiento al parámetro de “<i>La convocatoria permanecerá activa hasta registrar mínimo tres (3) postulaciones por contrato a suscribir, o durante mínimo dos (2) días calendario, lo que ocurra primero. Si los Inscritos que se presentaron no cumplen los requisitos, o al cabo de los 2 días no hubo Inscritos, el Centro podrá solicitar a la APE de su Regional la reactivación de la convocatoria por el mismo término, hasta que logre suplir la(s) necesidades de contratación publicadas</i>” Las personas designadas por el subdirector para conformar el Comité de Verificación del Área Temática PROCESOS DE AGRICULTURA - Área temática: EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE HORTALIZAS, dando cumplimiento a la Circular, <i>la profesional AgroSENA ADRIANA CRISTINA ULLOA RIAÑO</i>, el Coordinador Académico JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA y el funcionario delegado Blyderson Arboleda Montañez. Así mismo se realizó el ingreso a la plataforma de APE para el respectivo análisis de las hojas de vida de acuerdo con los lineamientos dados, para el caso del área temática EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE HORTALIZAS en la que se evaluaron 9 postulados para 1 vacante.		
CONCLUSIONES		
✓ Se asignan las tareas al Comité de Verificación de acuerdo con los lineamientos que dicta la Circular 3-2022-000192, el comité es informado por el director referente al cronograma y la confidencialidad. ✓ Se realizó el ingreso a la plataforma de APE para el respectivo análisis de las hojas de vida de acuerdo con los lineamientos dados, para el caso del área temática EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE HORTALIZAS en la que se evaluaron 9 postulados para 1 vacante.		



COMPROMISOS						
ACTIVIDAD		RESPONSABLE			FECHA	
Realizar la verificación de los requisitos de las hojas de vida de las convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten en la APE 2023 de la Regional Chocó y entregar al ordenador del gasto, la misma se declara desierta ya que no hubo postulados a la misa.		Comité de Verificación			26/05/2023	
Suministrar al Subdirector de Centro los resultados de la verificación en la APE con la observación de que no hubo postulados, por lo que se declara desierta la misma		Blyderson Arboleda Montañez			26/05/2023	
ANEXO 1. LISTADO DE HOJAS DE VIDA REVISADAS						
ÍTEM	PROGRAMA	CONVOCATORIA	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE – NO CUMPLE	PONDERACION
	Complementaria EMPREENDEDOR EN PRODUCCION DE HORTALIZAS	3481363	ARMENIO PALACIOS PALACIOS	11.814.606	SI CUMPLE	22
	Complementaria EMPREENDEDOR EN PRODUCCION DE HORTALIZAS	3481363	WILSON GALEANO OROZCO	16.347.475	NO CUMPLE	0
	Complementaria EMPREENDEDOR EN PRODUCCION DE HORTALIZAS	3481363	EDWIN RIVAS SEVILLANO	1.077.434.534	NO CUMPLE	0
	Complementaria EMPREENDEDOR EN PRODUCCION DE HORTALIZAS	3481363	DARIO OSWALDO TORRES BORJA	11.811.089	NO CUMPLE	0
	Complementaria EMPREENDEDOR EN PRODUCCION DE HORTALIZAS	3481363	MAIRA ALEJANDRA MOSQUERA MOSQUERA	1.077.463.999	SI CUMPLE	17
	Complementaria	3481363	JEN HENRRY GUAGUA RIOS	11.802.985	SI CUMPLE	26



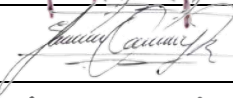
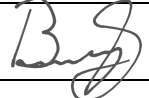
	EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE HORTALIZAS					
	Complementaria EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE HORTALIZAS	3481363	JOSE DAVID MARTINEZ BOTERO	88.265.929	NO CUMPLE	0
	Complementaria EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE HORTALIZAS	3481363	VENANCIO PALOMEQUE RAMOS	4.799.894	SI CUMPLE	24
	Complementaria EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE HORTALIZAS	3481363	JORGE LUIS MORENO VILLAR	.4803.475	SI CUMPLE	19

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse fotos del proceso de verificación.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL MES DE MAYO AÑO 2023

OBJETIVO (S)		Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	LEIBER PALACIOS VALENCIA	11809568	X			CRNIB/SENA	lpalacios@sena.edu.co	3128680984	PRESENCIAL	
2	WILBER GIOVANNY QUEZADA HERRERA	11810166	X			CRNIB/SENA	wquezada@sena.edu.co	3136241408	PRESENCIAL	
3	PETRONA RENTERIA LUNA	54.252.488	X			FORMACION	prenteria@sena.edu.co	3003925869	PRESENCIAL	
4	JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA	11803820	X			FORMACION	jaurrutia@sena.edu.co	3105631229	PRESENCIAL	Jackson A. Urrutia
5	BLYDERSON ARBOLEDA MONTAÑEZ	1.128.420.991	X			CRNIB/SENA	barboledam@sena.edu.co	3142732097	PRESENCIAL	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. _ de Comité de Verificación		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación hojas de vida de Banco de Instructores 2023		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó, 25 de mayo de 2023	HORA INICIO: 02:00 pm	HORA FIN: 6:00 pm
LUGAR: CRNIB	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO – REGIONAL CHOCÓ - CRNIB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: • Revisión hojas de vida Banco de Instructores 2023		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales, de acuerdo con la Circular 192 del 9 de noviembre de 2022, para seleccionar los perfiles que cumplen con los criterios.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Continuando con el cumplimiento a lo dispuesto en la circular 3-2022-000192, del 09/11/2022, se reunieron en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad SENA Regional Chocó, siendo las 02:00 pm, los integrantes del Comité de Verificación para la contratación de instructores, con el fin de revisar la implementación de la Circular, donde se <i>imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993)</i>. Estas verificaciones se realizarán sobre convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten, dando cumplimiento al numeral 4.2 “<i>Si agotado el procedimiento anterior el Centro de Formación no puede suplir una necesidad de contratación para el 2023 con el Banco de Instructores conformado hasta esa fecha, o si hecho el ofrecimiento de contrato a mínimo cinco (5) Inscritos del Banco de Instructores de acuerdo con los anteriores lineamientos, el Centro de Formación no obtuvo oferta de alguno de ellos, el respectivo Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho en acta y el Centro de Formación procederá a realizar convocatoria individual para esa necesidad a través de la aplicación web de intermediación laboral de la APE, con el fin de completar el Banco de Instructores.</i>” Una vez supliendo el procedimiento anterior se dio cumplimiento al parámetro de “<i>La convocatoria permanecerá activa hasta registrar mínimo tres (3) postulaciones por contrato a suscribir, o durante mínimo dos (2) días calendario, lo que ocurra primero. Si los Inscritos que se presentaron no cumplen los requisitos, o al cabo de los 2 días no hubo Inscritos, el Centro podrá solicitar a la APE de su Regional la reactivación de la convocatoria por el mismo término, hasta que logre suplir la(s) necesidades de contratación publicadas</i>” Las personas designadas por el subdirector para conformar el Comité de Verificación del Área Temática FABRICACION DE PRODUCTOS DE ASEO PARA EL HOGAR dando cumplimiento a la Circular, son los instructores: Wilber Giovanni Quezada Herrera y Leiver Antonio Palacios Valencia, los Coordinadores Académicos PETRONA RENTERIA LUNA y JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA y el funcionario delegado Blyderson Arboleda Montañez. Así mismo, se realizó el análisis de las hojas de vida de acuerdo con los lineamientos dados, para el caso del área temática FABRICACION DE PRODUCTOS DE ASEO PARA EL HOGAR se evaluaron 6 hojas de vida de 1 perfil.		
CONCLUSIONES		
✓ Se asignan las tareas al Comité de Verificación de acuerdo con los lineamientos que dicta la Circular 3-2022-000192, el comité es informado por el director referente al cronograma y la confidencialidad. ✓ Se realizó el estudio de 6 hojas de vida de las personas postuladas en 1 perfil, teniendo en cuenta que solo se analizará la documentación enviada al Banco de Instructores por los candidatos.		

**COMPROMISOS**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar la verificación de los requisitos de las hojas de vida de las convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten del Banco de Instructores 2023 de la Regional Chocó y entregar al ordenador del gasto.	Comité de Verificación	25/05/2023
Suministrar al Subdirector de Centro los resultados de la verificación del Banco de Instructores con la observación de “cumple” o “no cumple” y la ponderación efectuada a los que compete. en cuanto le llegue el usuario y contraseña para realizar este proceso.	Blyderson Arboleda Montañez	26/05/2023

ANEXO 1. LISTADO DE HOJAS DE VIDA REVISADAS

ÍTEM	PROGRAMA	CONVOCATORIA	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE – NO CUMPLE	PONDERACION
1	FABRICACION DE PRODUCTOS DE ASEO PARA EL HOGAR	3481521	EDWIN RIVAS SEVILLANO	1077434534	NO CUMPLE	N/A
2	FABRICACION DE PRODUCTOS DE ASEO PARA EL HOGAR	3481521	ZAMILIA HERRON MENA	1077420966	NO CUMPLE	N/A
3	FABRICACION DE PRODUCTOS DE ASEO PARA EL HOGAR	3481521	YAMIRA QUINTERO AGUILAR	35586902	CUMPLE	36
4	FABRICACION DE PRODUCTOS DE ASEO PARA EL HOGAR	3481521	YARLEY KATHERYNE BEDOYA PALACIOS	1077439932	NO CUMPLE	N/A
5	FABRICACION DE PRODUCTOS DE ASEO PARA EL HOGAR	3481521	CESAR EMIR DIAZ MOSQUERA	4803392	NO CUMPLE	N/A
	FABRICACION DE PRODUCTOS DE ASEO	3481521	MARCO ANTONIO LAGAREJO RENTERIA	11707292	CUMPLE	22



	PARA EL HOGAR					

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse fotos del proceso de verificación.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL MES DE MAYO AÑO 2023

OBJETIVO (S)		Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	PETRONA RENTERIA LUNA	54.252.488	X			FORMACION	prenteria@sena.edu.co	3003925869	PRESENCIAL	<i>Petrona Renteria Luna</i>
2	YVONNE JANETH MENA PIEDRAHITA	66.849.638	X			FORMACION	imenap@sena.edu.co	3113029139	PRESENCIAL	<i>Yvonne Mena</i>
3	BLYDERSON ARBOLEDA MONTAÑEZ	1128420991	X			FORMACIÓN	barboledam@sena.edu.co	314 2732097	PRESENCIAL	
4	DENNYS HERNÁNDEZ PAYARES	45519050	X			FORMACION	dhpayares@sena.edu.co	3137087634	PRESENCIAL	<i>Dennys Hernandez</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. _ de Comité de Verificación		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación hojas de vida de Banco de Instructores 2023		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó, 25 de mayo de 2023	HORA INICIO: 02:00 pm	HORA FIN: 6:00 pm
LUGAR: CRNIB	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO – REGIONAL CHOCÓ - CRNIB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: • Revisión hojas de vida Banco de Instructores 2023		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales, de acuerdo con la Circular 192 del 9 de noviembre de 2022, para seleccionar los perfiles que cumplen con los criterios.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Continuando con el cumplimiento a lo dispuesto en la circular 3-2022-000192, del 09/11/2022, se reunieron en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad SENA Regional Chocó, siendo las 02:00 pm, los integrantes del Comité de Verificación para la contratación de instructores, con el fin de revisar la implementación de la Circular, donde se <i>imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993).</i> Estas verificaciones se realizarán sobre convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten, dando cumplimiento al numeral 4.2 <i>“Si agotado el procedimiento anterior el Centro de Formación no puede suplir una necesidad de contratación para el 2023 con el Banco de Instructores conformado hasta esa fecha, o si hecho el ofrecimiento de contrato a mínimo cinco (5) Inscritos del Banco de Instructores de acuerdo con los anteriores lineamientos, el Centro de Formación no obtuvo oferta de alguno de ellos, el respectivo Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho en acta y el Centro de Formación procederá a realizar convocatoria individual para esa necesidad a través de la aplicación web de intermediación laboral de la APE, con el fin de completar el Banco de Instructores.”</i> Una vez supliendo el procedimiento anterior se dio cumplimiento al parámetro de <i>“La convocatoria permanecerá activa hasta registrar mínimo tres (3) postulaciones por contrato a suscribir, o durante mínimo dos (2) días calendario, lo que ocurra primero. Si los Inscritos que se presentaron no cumplen los requisitos, o al cabo de los 2 días no hubo Inscritos, el Centro podrá solicitar a la APE de su Regional la reactivación de la convocatoria por el mismo término, hasta que logre suplir la(s) necesidades de contratación publicadas”</i> Las personas designadas por el subdirector para conformar el Comité de Verificación del Área Temática CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES, dando cumplimiento a la Circular, son los instructores: YVONNE JANETH MENA PIEDRAHITA y DENNYS HERNANDEZ PAYARES, los Coordinadores Académicos PETRONA RENTERIA LUNA y el funcionario delegado BLYDERSON ARBOLEDA MONTAÑEZ. Así mismo, se realizó el análisis de las hojas de vida de acuerdo con los lineamientos dados, para el caso del área temática CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES se evaluaron 12 hojas de vida de 1 perfil.		
CONCLUSIONES		
✓ Se asignan las tareas al Comité de Verificación de acuerdo con los lineamientos que dicta la Circular 3-2022-000192, el comité es informado por el director referente al cronograma y la confidencialidad. ✓ Se realizó el estudio de 12 hojas de vida de las personas postuladas en 1 perfil, teniendo en cuenta que solo se analizará la documentación enviada al Banco de Instructores por los candidatos.		

**COMPROMISOS**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar la verificación de los requisitos de las hojas de vida de las convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten del Banco de Instructores 2023 de la Regional Chocó y entregar al ordenador del gasto.	Comité de Verificación	25/05/2023
Suministrar al Subdirector de Centro los resultados de la verificación del Banco de Instructores con la observación de “cumple” o “no cumple” y la ponderación efectuada a los que compete. en cuanto le llegue el usuario y contraseña para realizar este proceso.	Blyderson Arboleda Montañez	26/05/2023

ANEXO 1. LISTADO DE HOJAS DE VIDA REVISADAS

ÍTEM	PROGRAMA	CONVOCATORIA	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE – NO CUMPLE	PONDERACION
1	CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES	3481804	RONALD RODRIGUEZ MARTINEZ	1077449136	CUMPLE	17
2	CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES	3481804	ROSWELT GIRALDO ARIAS	14399045	CUMPLE	18
	CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES	3481804	RUBY SOL GUERRERO PEREZ	49668080	CUMPLE	18
	CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES	3481804	FARLEY YEYNIFER MOSQUERA RAMOS	1076382535	CUMPLE	14
	CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES	3481804	KARIN YISETH PALACIOS VALENCIA	1077444349	CUMPLE	18
	CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES	3481804	GERMAN RODOLFO RODRIGUEZ PULIDO	3481804	NO CUMPLE	
	CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES	3481804	WILMAN ANTONIO PALACIOS MACHADO	80054833	CUMPLE	27
	CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES	3481804	SILVINA ADRIANA VASQUEZ PRADA	65738164	NO CUMPLE	
	CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES	3481804	YUSEL NEVER RENTERIA SERNA	11811844	CUMPLE	18



	CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES	3481804	DIEGO ALFREDO CABRERA MUÑOZ	5208824	CUMPLE	12
	CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES	3481804	ANGELA MARIA AGUILAR PERDOMO	36755633	NO CUMPLE	
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)						
Nota: Puede incluirse fotos del proceso de verificación.						



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL MES DE MAYO AÑO 2023

OBJETIVO (S)		Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
4	JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA	11803820	X			FORMACION	jaurutiasena.edu.co	3105631229	PRESENCIAL	Jackson A. Urrutia
5	JOSE HARVEY MURILLO GIL	11636087	X			FORMACION	jhmurillo@sena.edu.co	3117830598	PRESENCIAL	Harvey Murillo
6	GUILLERMO ANTONIO RESTREPO	11788540	X			FORMACION	glrestrepoh@sena.edu.co	3136444673	PRESENCIAL	Guillermo A. Restrepo
7	BLYDERSON ARBOLEDA	1128420991	X			FORMACION	barboledam@sena.edu.co	3142732097		Blyderson

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. _ de Comité de Verificación		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación hojas de vida de Banco de Instructores 2023		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó, 25 de mayo de 2023	HORA INICIO: 04:00 pm	HORA FIN: 6:00 pm
LUGAR: CRNIB	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO – REGIONAL CHOCÓ - CRNIB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: • Revisión hojas de vida Banco de Instructores 2023		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales, de acuerdo con la Circular 192 del 9 de noviembre de 2022, para seleccionar los perfiles que cumplen con los criterios.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Continuando con el cumplimiento a lo dispuesto en la circular 3-2022-000192, del 09/11/2022, el día 13 de febrero de 2023, se reunieron en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad SENA Regional Chocó, siendo las 08:00am, los integrantes del Comité de Verificación para la contratación de instructores, con el fin de revisar la implementación de la Circular, donde se <i>imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993).</i> Estas verificaciones se realizarán sobre convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten, dando cumplimiento al numeral 4.2 <i>“Si agotado el procedimiento anterior el Centro de Formación no puede suplir una necesidad de contratación para el 2023 con el Banco de Instructores conformado hasta esa fecha, o si hecho el ofrecimiento de contrato a mínimo cinco (5) Inscritos del Banco de Instructores de acuerdo con los anteriores lineamientos, el Centro de Formación no obtuvo oferta de alguno de ellos, el respectivo Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho en acta y el Centro de Formación procederá a realizar convocatoria individual para esa necesidad a través de la aplicación web de intermediación laboral de la APE, con el fin de completar el Banco de Instructores.”</i> Una vez suplió el procedimiento anterior se dio cumplimiento al parámetro de <i>“La convocatoria permanecerá activa hasta registrar mínimo tres (3) postulaciones por contrato a suscribir, o durante mínimo dos (2) días calendario, lo que ocurra primero. Si los Inscritos que se presentaron no cumplen los requisitos, o al cabo de los 2 días no hubo Inscritos, el Centro podrá solicitar a la APE de su Regional la reactivación de la convocatoria por el mismo término, hasta que logre suplir la(s) necesidades de contratación publicadas”</i> Las personas designadas por el subdirector para conformar el Comité de Verificación del Área Temática USO FINAL DE LA ENERGIA ELECTRICA, dando cumplimiento a la Circular, son los instructores: <i>Jose Harvey Murillo Gil</i> y <i>GUILLERMO RESTREPO</i>, los Coordinadores Académicos, JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA y el funcionario delegado . A la Regional Chocó se publicaron 21 perfiles para las diferentes modalidades y programas de formación de las convocatorias individuales, así mismo se realizó el análisis de las hojas de vida de acuerdo con los lineamientos dados, para el caso del área temática USO FINAL DE LA ENERGIA ELECTRICA se evaluaron 1 hojas de vida de 1 perfiles.		
CONCLUSIONES		
✓ Se asignan las tareas al Comité de Verificación de acuerdo con los lineamientos que dicta la Circular 3-2022-000192, el comité es informado por el director referente al cronograma y la confidencialidad. ✓ Se realizó el estudio de 1 hojas de vida de las personas postuladas en los 1 perfiles, teniendo en cuenta que solo se analizará la documentación enviada al Banco de Instructores por los candidatos.		



COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar la verificación de los requisitos de las hojas de vida de las convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten del Banco de Instructores 2023 de la Regional Chocó y entregar al ordenador del gasto.	Comité de Verificación	25/05/2023
Suministrar al Subdirector de Centro los resultados de la verificación del Banco de Instructores con la observación de “cumple” o “no cumple” y la ponderación efectuada a los que compete. en cuanto le llegue el usuario y contraseña para realizar este proceso.	Blyderson Arboleda Montañez	25/05/2023

ANEXO 1. LISTADO DE HOJAS DE VIDA REVISADAS

ÍTE M	PROGRAMA	CONVOCATORIA	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE – NO CUMPLE	PONDERACION
3	FUNDAMENTOS DE ELECTRICIDAD	3481842	JOSE LUIS RAMIREZ HINESTROZA	71674888	CUMPLE	18

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse fotos del proceso de verificación.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL MES DE MAYO AÑO 2023

OBJETIVO (S)		Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA	11803820	X			FORMACION	jaurrutia@sena.edu.co	3105631229	PRESENCIAL	Jackson A. Urrutia
2	YVONNE JANETH MENA PIEDRAHITA	66.849.638	X			FORMACION	imenap@sena.edu.co	3113029139	PRESENCIAL	
3	BLYDERSON ARBOLEDA MONTAÑEZ	1128420991	X			FORMACIÓN	barboledam@sena.edu.co	314 2732097	PRESENCIAL	
4	DENNYS HERNÁNDEZ PAYARES	45519050	X			FORMACION	dhpayares@sena.edu.co	3137087634	PRESENCIAL	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. _ de Comité de Verificación		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación hojas de vida de Banco de Instructores 2023		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó, 7 de junio de 2023	HORA INICIO: 02:00 pm	HORA FIN: 6:00 pm
LUGAR: CRNIB	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO – REGIONAL CHOCÓ - CRNIB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: • Revisión hojas de vida Banco de Instructores 2023		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de las convocatorias individuales, de acuerdo con la Circular 192 del 9 de noviembre de 2022, para seleccionar los perfiles que cumplen con los criterios.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Continuando con el cumplimiento a lo dispuesto en la circular 3-2022-000192, del 09/11/2022, se reunieron en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad SENA Regional Chocó, siendo las 02:00 pm, los integrantes del Comité de Verificación para la contratación de instructores, con el fin de revisar la implementación de la Circular, donde se <i>imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993)</i>. Estas verificaciones se realizarán sobre convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten, dando cumplimiento al numeral 4.2 <i>“Si agotado el procedimiento anterior el Centro de Formación no puede suplir una necesidad de contratación para el 2023 con el Banco de Instructores conformado hasta esa fecha, o si hecho el ofrecimiento de contrato a mínimo cinco (5) Inscritos del Banco de Instructores de acuerdo con los anteriores lineamientos, el Centro de Formación no obtuvo oferta de alguno de ellos, el respectivo Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho en acta y el Centro de Formación procederá a realizar convocatoria individual para esa necesidad a través de la aplicación web de intermediación laboral de la APE, con el fin de completar el Banco de Instructores.”</i> Una vez supliendo el procedimiento anterior se dio cumplimiento al parámetro de <i>“La convocatoria permanecerá activa hasta registrar mínimo tres (3) postulaciones por contrato a suscribir, o durante mínimo dos (2) días calendario, lo que ocurra primero. Si los Inscritos que se presentaron no cumplen los requisitos, o al cabo de los 2 días no hubo Inscritos, el Centro podrá solicitar a la APE de su Regional la reactivación de la convocatoria por el mismo término, hasta que logre suplir la(s) necesidades de contratación publicadas”</i> Las personas designadas por el subdirector para conformar el Comité de Verificación del Área Temática CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES, dando cumplimiento a la Circular, son los instructores: YVONNE JANETH MENA PIEDRAHITA y DENNYS HERNANDEZ PAYARES, los Coordinadores Académicos JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA y el funcionario delegado BLYDERSON ARBOLEDA MONTAÑEZ. Así mismo, se realizó el análisis de las hojas de vida de acuerdo con los lineamientos dados, para el caso del área temática CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES se evaluaron 3 hojas de vida de 1 perfil.		
CONCLUSIONES		
✓ Se asignan las tareas al Comité de Verificación de acuerdo con los lineamientos que dicta la Circular 3-2022-000192, el comité es informado por el director referente al cronograma y la confidencialidad. ✓ Se realizó el estudio de 3 hojas de vida de las personas postuladas en 1 perfil, teniendo en cuenta que solo se analizará la documentación enviada al Banco de Instructores por los candidatos.		



COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar la verificación de los requisitos de las hojas de vida de las convocatorias individuales para suplir las necesidades de contratación que aún persisten del Banco de Instructores 2023 de la Regional Chocó y entregar al ordenador del gasto.	Comité de Verificación	7/06/2023
Suministrar al Subdirector de Centro los resultados de la verificación del Banco de Instructores con la observación de “cumple” o “no cumple” y la ponderación efectuada a los que compete. en cuanto le llegue el usuario y contraseña para realizar este proceso.	Blyderson Arboleda Montañez	7/06/2023

ANEXO 1. LISTADO DE HOJAS DE VIDA REVISADAS

ÍTEM	PROGRAMA	CONVOCATORIA	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE – NO CUMPLE	PONDERACION
1	CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES	3482502	RONALD RODRIGUEZ MARTINEZ	1077449136	CUMPLE	17
2	CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES	3482502	RUBY SOL GUERRERO PEREZ	49668080	CUMPLE	18
3	CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES	3482502	WILMAN ANTONIO PALACIOS MACHADO	80054833	CUMPLE	27

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse fotos del proceso de verificación.